Puerto Boyacá, Boyacá, 13 de enero de 2026

Señor:
PEDRO ANTONIO CANO ALVAREZ
Secretario General
Puerto Boyacá, Boyacá.

Asunto. Propuesta para **"PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR EN TODAS LAS ETAPAS DE LOS PROCESOS DE CONTRATACION, QUE ADELANTA LA ALCALDIA MUNICIPAL DE PUERTO BOYACA".**

Estimado Doctor,

Mediante la presente me permito poner a su consideración mi propuesta para **"PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR EN TODAS LAS ETAPAS DE LOS PROCESOS DE CONTRATACION, QUE ADELANTA LA ALCALDIA MUNICIPAL DE PUERTO BOYACA".**

1. OBJETIVO

El objeto fundamental de esta propuesta es desarrollar funciones dentro de la Secretaria general para la **"PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR EN TODAS LAS ETAPAS DE LOS PROCESOS DE CONTRATACION, QUE ADELANTA LA ALCALDIA MUNICIPAL DE PUERTO BOYACA"**, de conformidad con la legislación y normatividad vigente.

2. PERFIL PROFESIONAL

Profesional en Ingeniería de producción, especialista en interventoría y supervisión de obras de construcción, con diplomado en contratación estatal que brinda asesoría y/o servicios profesionales en el área de contratación, formulación y control de proyectos, enfocado en el desarrollo sostenible del municipio y además brinda soluciones que aseguren el equilibrio Social, Legal, Económico, Cultural y Ambiental en los sectores rural y urbano.

Ingeniero con experiencia en el sector público de más de 07 años, en actividades relacionadas en el área de contratación, en formulación de proyectos, elaboración de estudios previos, pliegos de condiciones, análisis del sector, análisis de información contenida en planos, manejo de herramientas tecnológicas para el diseño, el análisis y la elaboración y revisión de presupuestos de obra, supervisión y control de obras civiles.

3. ALCANCE.

1. Cumplir el contrato con plena autonomía e independencia técnica y administrativa y bajo su propia responsabilidad, por lo tanto, no existe, ni existirá ningún tipo de subordinación, ni vínculo laboral alguno entre las partes propio de este tipo contractual.
2. Brindar apoyo en la realización de estudios previos de los procesos de selección que adelante la administración municipal.
3. Cooperar en la revisión de estudios previos de los procesos de selección que se han asignados por el Secretario General o la supervisión.
4. Apoyar en la proyección de los distintos procesos de selección que le se han asignados en sus diferentes etapas.

5. Acompañar en la verificación y evaluación de requisitos habilitantes de los procesos de selección que le se han asignados.
6. Brindar apoyo en la elaboración de los documentos de la etapa contractual en los procesos que le se han asignados.
7. Realizar la revisión y aprobación de las pólizas de los procesos contractuales que le sean asignados.
8. Brindar apoyo en la revisión de los informes presentados en las cuentas de cobro de los diferentes contratos de obra pública y consultorías conforme a la metodología empleada para el reconocimiento de los costos que adelante el Municipio de Puerto Boyacá.
9. Brindar acompañamiento en las diferentes audiencias de asignación de riesgo y/o adjudicación y requerimientos técnicos de los procesos de selección.
10. Conceptuar sobre la revisión y verificación aritmética de la propuesta económicas de los diferentes procesos de selección.
11. Acompañar en las audiencias de incumplimiento de los contratos de obra pública y consultorías técnicas que adelanta la Administración Municipal.
12. Apoyar en la interpretación técnica de los presupuestos y los APUS de los procesos de selección relacionados con obra pública.
13. Coadyuvar en la proyección a las respuestas técnicas de las acciones constitucionales, tales como derechos de peticiones y acciones de tutelas derivados de los procesos de contratación que le sean asignados por el supervisor
14. Mantener la debida reserva y discreción de los asuntos que conozca en razón de sus actividades.
15. Cumplir con las demás obligaciones que sean dadas por la supervisión y que deriven o se ajusten a la descripción del objeto y la necesidad del servicio.

4. TIEMPO DE EJECUCIÓN

El tiempo propuesto para el desarrollo de los anteriores alcances es de OCHO (08) MESES contados a partir del acta de inicio.

5. PROPUESTA ECONOMICA

El valor total es de SESENTA Y OCHO MILLONES DE PESOS ($68.000.000,00) M/CTE., valor que se pagará mediante actas parciales soportado bajo la presentación de informe mensual de actividades y recibido a satisfacción del Supervisor delegado por el Municipio.

Sin otro particular;

ARLEX CERVERA HINCAPIÉ
C.C. 1.036.223.469 de Puerto Triunfo (Antioquia).
M.P. 68227-275291 STD